

Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco celebrada el Martes 15 de Noviembre de 1977.

Siendo las 18:15 hrs. del martes 15 de noviembre de 1977 se inició la cuarta reunión extraordinaria del Consejo Académico en la Sala de Consejo de la Unidad Azcapotzalco según lo siguiente orden del día:

1.- Lista de asistencia

- Análisis, discusión y decisión sobre el contenido de la convocatoria expedida por la Comisión Especial del Colegio Académico, por medio de la cual se invita a la comunidad universitaria a expresar su opinión sobre diferentes temas de la legislación universitaria.

3.- Asuntos varios

El Lic. Jorge Ruiz Dueñas, Secretario del Consejo procedió a pasar lista de asistencia con objeto de verificar el número de comparecidos presentes. Estuvieron presentes 34 comparecidos con lo cual quedó integrado el quórum exigido; en el anexo No. 1 de este acta se encuentra la lista de asistencia respectiva.

Una vez aprobada la orden del día se procedió a desahogar el punto dos relativo al análisis de discusión y decisión sobre el contenido de la convocatoria expedida por la Comisión Especial del Colegio Académico. En primer término el Secretario del Consejo, leyó el afiche que acompaña a la

Acta
15/11/77

mencionada convocatoria recibida el 8 de noviembre de 1977 en la Unidad Azeapstyalco. A continuación, el Lic. Jorge Luis Guzmán dió lectura a la convocatoria especial del Colegio Académico fechada el 31 de octubre del mismo año. (Anexo número 2).

El Ing. Jorge Hanel del Valle, Presidente del Consejo, propuso llevar a cabo una discusión general sobre lo punto de la mencionada convocatoria para después establecer el mecanismo para dar cumplimiento a la misma. El Lic. Miguel Limón Rojas expresó que tal convocatoria era el resultado de una solicitud hecha al Colegio Académico por el Consejo Facultad, por lo cual pidió al Lic. Salas que expusiera las motivaciones de la referida petición.

El Lic. Salas expuso que en la última sesión del Colegio Académico se había hecho alusión a la discusión que probablemente se escenifique en el Congreso de la Unión sobre la legislación universitaria que contempla-
ría distintos aspectos de la educación superior, en nuestro país (autonomía universitaria, financiamiento de la educación superior, legislación laboral) por lo tanto, es necesario estar atentos a la posibilidad tanto de participar en la discusión de la legislación que nos va a regir, como de llevar a cabo una concientización al interior de nuestra comunidad universitaria.

El Lic. Salas expresó que las fechas pú-

ladas en la convocatoria para la entrega de los trabajos y las conclusiones (9-XII-77), son muy apremiantes, pues el criterio tomado en cuenta por la Comisión Especial del Colegio era que en el período de sesiones del mes de diciembre se presentaría a discusión de la Cámara de Diputados el proyecto de Legislación Universitaria; sin embargo parece ser que no será en el presente período, por lo cual propone que el Consejo Académico pida a la Comisión del Colegio que amplíe la fecha límite para la presentación de los trabajos. Sometido a consideración del Consejo, dicho órgano Colegiado decidió solicitar la ampliación de la fecha límite fijada para la presentación de los trabajos.

El Lic. Limón expuso que si es probable que se reglamenten algunos aspectos de la educación superior es evidente que lo adecuado es que se escuché al sector universitario el cual deberá presentar planteamientos, pronunciamientos y posiciones definidas según el caso; por otra parte, expresó que la Comisión del Colegio Académico discutirá y afinará por las posiciones presentadas por los Consejos Académicos de las Unidades, presentando puntos de acuerdo y puntos de diferencia.

Algunos Consejeros coincidieron en que es necesario encontrar los mecanismos adecuados para obtener la máxima participación de la comunidad dada la importancia del problema, así como promover la participación responsable de todos los sectores de la misma.

A continuación el Presidente del Consejo Académico, Inq. Jorge Hanel del Valle, propuso la integración de una Comisión de Consejo a efecto de cumplir lo solicitado por la Comisión Especial del Colegio Académico. Una vez que la anterior propuesta fue aceptada por el pleno de dicho órgano colegiado, se pidió dar libertad a la Comisión para que se fije las modalidades adecuadas para el logro de sus objetivos, proponiendo que reciba documentos, haga una relación de los mismos, organice seminarios, mesas redondas y posiblemente organice un simposium de varios días.

Por otra parte el Consejo acordó dirigir una solicitud formal al representante legal de la institución Dr. Juan Casillas G. de D. en el sentido de que se lleven a cabo los trámites necesarios para convocar las fechas aproximadas en las que habrán que ser discutidos por las Cámaras los proyectos legislativos relacionados con las universidades.

En cuanto a la integración de la Comisión, el Consejo decidió nombrar a tres profesores en funciones de dirección, tres profesores y tres alumnos (uno por cada División Académica de la Universidad) y un trabajador administrativo. Al mismo tiempo se acordó que la Comisión rinda un informe al pleno del Consejo para que una vez aprobado y acompañado de todos los trabajos presentados sea remitido al Colegio Académico.

A continuación y siendo las 20:00 horas

se pidió un representante de cada una de las Divisiones académicas de la Unidad nombra a sus representantes.

Viendo los 20:45 se reanuda la sesión, notificando cada una de las Divisiones los Consejeros que formarán parte de la Comisión Especial del Consejo Académico para el estudio de la Legislación Universitaria:

PROFESORES EN FUNCIONES DE DI- RECCION	PROFESORES	ALUMNOS
C. B. I. Ing. Jacinto Viqueira	Ing. Ernesto Espinoza	J. Fernando Carrantes
C. S. A. Mtro. Claude Heller	Lic. Eduardo Laldón	J. Gerardo Al- varez del P.
P. y D. D. Arg. Jorge Sánchez de Antuñano	Arg. Edmundo Méndez	Arts. Rosa Ma Ortega

Trabajador Administrativo: Sr. Adolfo Huerta Jurost.

Después se procedió a desahogar el último punto de la orden del día relativo a asuntos va- rios. Como primer asunto el Lic. Jorge Luiz Dueñas, secretario del Consejo expuso que en oca- sión al Tercer Aniversario de la iniciación de clases en la Unidad se presentaron algunos even- tos artísticos, musicales y deportivos, durante los cuales algunos alumnos presentaron ciertos con- ductos anti-universitarios. Una vez que se lle- vó a cabo una relación de hechos específicos, agregó el Lic. Luiz Dueñas que elementos ajenos a la Unidad contribuyeron al desorden que con- dujo el viernes pasado a la ingestión de bebi- das alcohólicas que provocaron las consiguien- tes riñas y una alteración de las labores

en la Unidad.

El Ing. Jorge Hanel del Valle, Presidente del Consejo, propuso que en una próxima reunión se propongan formas para prevenir estos hechos y aplicar las sanciones que correspondan, así como proponer acciones que tomar en los casos particulares a raíz de los hechos antes señalados. Asimismo el Consejo Roldón propuso la elaboración de un ordenamiento que previniera este tipo de conductas anti-universitarias.

A Continuación el Ing. Sánchez de Antuñano expuso ante los consejeros del problema derivado del enorme desperdicio de la energía eléctrica en la Unidad, proponiendo ser más concientes de esto y tomar las medidas que correspondan a ~~efecto~~ de que esto no siga ocurriendo.

Por otro lado uno de los consejeros hizo participes a los miembros elegidos del problema que representa la limpieza de la Unidad. El Lic. Jorge Luis Dueñas expuso que no obstante el crecimiento en un 33% de la superficie de la Unidad, así como de profesores y alumnos, no se ha aumentado el personal de limpieza, por lo que es sumamente difícil mantener las instalaciones con la limpieza deseable.

A continuación y en vista de haber sido agotados los asuntos planteados en la orden del día, El Ing. Jorge Hanel del Valle, Presidente del Consejo, levantó la sesión siendo las 21:25 del martes 15 de noviembre de 1977.

Anexo No. 1 - Lista de Asistencia a la Cuenta Pe-
 rson Estroordinaria del Consejo Académico de la
 Unidad Azcapotzalca del martes 15 de noviembre
 a las 18:00 hrs.

Ing. Jorge Manuel del Valle
 Dr. José M. González Portales
 Arq. Martín L. Gutiérrez Martínez
 Lic. Miguel Limón Rojas
 Dr. Francisco Medina Nicolson
 Ing. Francisco Eballes Fernández-Villegas
 Dr. Isaac Schnadower Barón
 Ing. Carlos Velasco Picazo
 Ing. Jacinto Viqueira Landa
 Lic. Jesús Hernández Torres
 Mtro. Claude Heller Couassant
 Lic. Ignacio Llanas Huilón
 Lic. Ma. del Carmen Pardo López
 Arq. Humberto Januini Martínez
 Arq. Jaime Legona Tirado
 Arq. Jorge Sánchez de Antuñano
 Arq. Manuel Sánchez de Carrizosa

Profesores

Ing. José Luis Hesse Vigil
 Ing. Ernesto Javier Espinoza Herrera
 Ing. Julio Méndez García
 Ing. Alberto Lara Ruvalcaba
 Ing. Juan Ramón Morales Gómez
 Dr. Francisco Ladislav Székely Sánchez
 Ing. José Castro Osorio
 Ing. Ignacio Véliz Carrasco
 Ing. Enrique Lebrón Tognos
 Ing. Miguel Ángel Mondragón Cubiano
 Lic. María Montañez Ullage

Lic. Jaime Escamilla Hernández
 Lic. Gustavo Kubli Ramírez
 Lic. Edmundo Salas Garza
 Lic. José Juan Hernández Álvarez
 Lic. Eduardo Valdán Acosta
 Lic. Georgina Landa Bonilla
 Ing. María Cecilia Vergara Castillo
 Ing. Guadalupe Norma Peñiga
 Ing. Manuel Torres Huestado
 Ing. Antonio Toca Fernández
 Ing. Jan Bazant Sánchez
 Ing. Roberto Rubis Culebro
 Ing. Oscar Castro Almeida
 Ing. Edmundo Méndez Campos

Alumnos

Srta. Irma Carolina Espejel Ramírez
 Sr. Eduardo Garem Musi
 Sr. José Rafael Ochoa Mendoza
 Sr. Marco Antonio Alvera Hebrero
 Sr. Alfredo Márquez Lucero
 Sr. Fernando Cervantes Espinoza
 Sr. Carlos Cueto Alducin
 Sr. Manuel Morales Varela
 Sr. Octavio Novelo Quintana
 Sr. Mauricio Balzanetti Ramírez
 Sr. Enrique Martínez Cardoso
 Sr. Roberto López Zapata
 Sr. José Eduardo Ahued Antega
 Sr. Javier Ramírez Isunza
 Sr. Gerardo Álvarez del Pozo
 Sr. Gerardo Pato Reyes
 Sr. Jorge Manuel Tirado Almendra
 Sr. Francisco Martín Espinoza Álvarez

Dr. Vicente Jorge Mejía Adano
 Sr. Héctor Flores Tafaya
 Sr. José Salvador Aliveros Martínez
 Sr. Luis Mayo Moller Ubande
 Sr. Miguel del Río Oca
 Sr. Walter Turbull Ploza
 Srta. Rosa Ma. Ortega Suárez
 Sr. Rafael Martín del Campo Márquez

Trabajadores Administrativos

Srta. Una Belinda Ames Lussek
 Sr. Carlos Salvador Brito Altamirano
 Sr. Raúl Adolfo Huerta Jurado
 Sr. Jesús Antonio Flores Bustamante

Anexo No. 2.
S.C. 6679.77

Noiembre 7, 1977.

Ing. Jorge Hanel del Valle
Presidente del Consejo Académico
Unidad Azcapotzalco
Presente.

Por acuerdo de la Comisión Especial del Colegio Académico, anexo al presente envío a usted una copia de la convocatoria por medio de la cual se invita a la Comunidad Universitaria a expresar su opinión sobre diversos temas de la Legislación Universitaria.

Agradezco a usted, si así lo estima conveniente, atender la invitación del Colegio Académico para que el Consejo Académico de su Unidad organice las actividades propuestas por la Comisión del Colegio y, en su oportunidad envíe a la Secretaría del Colegio Académico los documentos emanados de las reuniones que se organicen.

Atentamente
"Casa Abierta al Tiempo"

Fis. Sergio Reyes Luján
Secretario

c.c.p. La Comisión Especial del Colegio Académico

Anexo.

El Colegio Académico, a través de su Comisión especial nombrada el pasado 6 de octubre de 1977,

Considerando

Que es esencial que la Comunidad Universitaria manifieste su opinión sobre el contenido y alcance que debe tener la legislación universitaria, emite la siguiente

Convocatoria

Se invita a los miembros de la Comunidad Universitaria para que, a través de los órganos colegiados de la Universidad o en forma directa, manifiesten su opinión sobre los siguientes temas:

- 1.- Carácter y alcance y consecuencias de la legislación universitaria. El papel de la Universidad en la sociedad.
- 2.- La autonomía universitaria, elemento que la configuran, su significado teórico, su significado político, sus implicaciones prácticas y su expresión en el orden normativo.
- 3.- La participación de los sectores universitarios en la organización del gobierno interno de las universidades. Procesos reales de la formulación de las leyes universitarias.

- 4.- Las relaciones laborales en la Universidad. Distinción entre lo académico y lo laboral. su regulación jurídica.
- 5.- Papel del Estado en la planeación de la educación superior. Las necesidades sociales y la demanda de educación superior. Objetivos y criterios para la planeación. Orígenes de la demanda actual. Mecanismos para la planeación.
- 6.- La educación superior dentro del contexto económico-social del país. Los problemas fuentes y mecanismos operativos de su financiamiento. Costo social de la educación.

Con el propósito de propiciar una amplia participación de la Comunidad Universitaria en el análisis y discusión de los puntos anteriormente citados, se invita a los consejos académicos de las unidades universitarias a que organicen seminarios, coloquios, foros, etc., y reciban ponencias individuales y, que, preferentemente, a través de relatorios se hagan llegar las opiniones resultantes a esta Comisión.

En el caso de la Rectoría General, los miembros de la comunidad se organizarán, de la manera que consideren más conveniente, debiendo hacer llegar a esta Comisión sus conclusiones.

La fecha límite para la entrega de trabajo y conclusiones, así como de las ponencias individuales, será el 9 de diciembre de 1977. Para ello se sugiere que los consejos académicos organicen los eventos antes mencionados entre el 7 y el 25 de noviembre.

La Comisión del Colegio conformará indistintamente los puntos de vista que reciba y hará una propuesta al Colegio Académico para que este analice dicha información y sistematice lo esencial y lo relevante, a efecto de elaborar un documento.

Atentamente
"Cosa Abierta al Tiempo"

La Comisión Especial del Colegio Académico

Dr. Luis Villoro Toranzo
Lic. Miguel Limón Rojas
Lic. Casarina Pérez Púa
Dr. Luis Fernando Puebla
Dr. Héctor Cano Ortiz
Ing. Alfredo Rosas, Arce

Dr. Leoncio Lara Sáenz
Lic. Edmundo Salas Garza
Lic. Alfredo Espinda Espinoza
Dr. José Eduardo Ahued Astega
Mtra. Anabelinda Anes Escobedo
Dr. Rafael Herrera Moxeno

Por la Comisión del Colegio

Lis. Sergio Reyes Luján
Secretario

Naucalpan de Juárez, Edo. de México, 31 de octubre de 1977.